

ECUANAVE C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 – 7
Notas a los estados financieros	8 – 27

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
de Ecuanave C. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ecuanave C. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

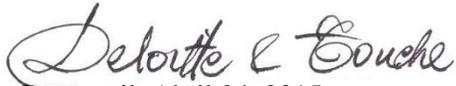
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

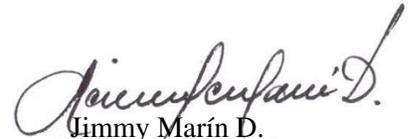
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Ecuanave C. A., al 31 de diciembre del 2014, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.



Guayaquil, Abril 24, 2015
SC-RNAE 019



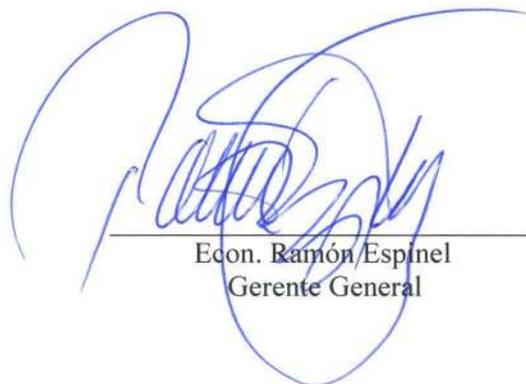
Jimmy Marín D.
Socio
Registro No. 30.628

ECUANAVE C. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	34,505	351,121
Cuentas por cobrar	4, 15	1,242,858	1,688,743
Inventarios		111,532	104,656
Impuestos	8	6,847	152,434
Otros activos		<u>66,218</u>	<u>75,077</u>
Total activos corrientes		<u>1,461,960</u>	<u>2,372,031</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades	5	8,412,182	9,404,799
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>9,874,142</u>	<u>11,776,830</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Ramón Espinel
Gerente General

RE

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014** **2013**
(en U.S. Dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	6	394,004	748,950
Otros pasivos financieros	7	1,609,395	1,208,322
Impuestos	8	24,129	21,907
Obligaciones acumuladas		<u>103,984</u>	<u>49,928</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,131,512</u>	<u>2,029,107</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	15	2,139,258	2,174,265
Otros pasivos financieros	7	399,067	2,386,379
Obligaciones por beneficios definidos	10	406,804	421,525
Impuestos diferidos	8	<u>94,527</u>	<u>182,512</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3,039,656</u>	<u>5,164,681</u>

Total pasivos		<u>5,171,168</u>	<u>7,193,788</u>
---------------	--	------------------	------------------

PATRIMONIO:

12

Capital social		2,740,000	2,740,000
Aportes para futuras capitalizaciones		535,000	535,000
Reservas		302,831	302,831
Resultados acumulados		<u>1,125,143</u>	<u>1,005,211</u>
Total patrimonio		<u>4,702,974</u>	<u>4,583,042</u>

TOTAL		<u>9,874,142</u>	<u>11,776,830</u>
-------	--	------------------	-------------------



CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

ECUANAVE C. A.

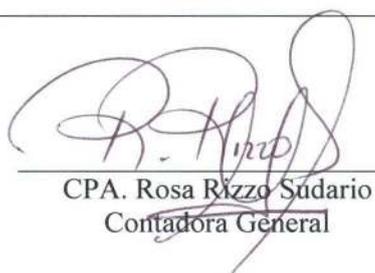
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS OPERACIONALES	13, 16	8,555,505	8,640,068
COSTO DE VENTAS	14, 16	<u>(2,833,453)</u>	<u>(2,274,141)</u>
MARGEN BRUTO		5,722,052	6,365,927
Gastos de administración y ventas	14	(1,955,597)	(2,330,525)
Gastos operativos	14	(3,529,726)	(3,701,443)
Costos financieros	7, 16	(212,613)	(322,053)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>109,246</u>	<u>(13,240)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>133,362</u>	<u>(1,334)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		101,416	107,225
Diferido		<u>(87,986)</u>	
Total		<u>13,430</u>	<u>107,225</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>119,932</u>	<u>(108,559)</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Ramón Espinel
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

ECUANAVE C. A.

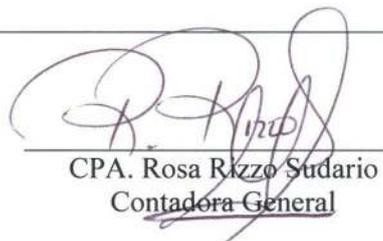
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2013	2,740,000	535,000	229,509	1,187,092	4,691,601
Pérdida del año	_____	_____	<u>73,322</u>	(108,559)	(108,559)
Apropiación	_____	_____	_____	<u>(73,322)</u>	_____
DICIEMBRE 31, 2013	2,740,000	535,000	302,831	1,005,211	4,583,042
Utilidad del año	_____	_____	_____	<u>119,932</u>	<u>119,932</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>2,740,000</u>	<u>535,000</u>	<u>302,831</u>	<u>1,125,143</u>	<u>4,702,974</u>

Ver notas a los estados financieros



Econ. Ramón Espinel
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

ECUANAVE C. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) del año	119,932	(108,559)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciación	995,417	935,492
Obligaciones por beneficios definidos	12,970	39,987
Impuesto diferido	(87,986)	
Provisión impuesto a la renta	101,416	107,225
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	480,580	(269,922)
Inventarios	(6,876)	(5,272)
Otros activos	(25,837)	(6,130)
Cuentas por pagar	(354,946)	748,765
Impuestos	149,222	(126,718)
Obligaciones acumuladas	<u>26,366</u>	<u>(74,520)</u>
Total ajustes	<u>1,290,326</u>	<u>1,348,907</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación	1,410,258	1,240,348
Impuesto a la renta pagado	<u>(102,829)</u>	<u>(107,675)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,307,429</u>	<u>1,132,673</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	(2,800)	(1,136,747)
Inversiones financieras	<u> </u>	<u>150,060</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2,800)</u>	<u>(986,687)</u>

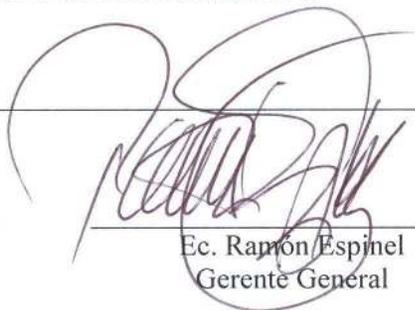
(Continúa...)

ECUANAVE C. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Compañías relacionadas	(35,007)	1,235,232
Pago de otros pasivos financieros	<u>(1,586,238)</u>	<u>(1,584,417)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1,621,245)	<u>(349,185)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disminución neta durante el año	(316,616)	(203,199)
Saldos al inicio del año	<u>351,121</u>	<u>554,320</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>34,505</u>	<u>351,121</u>

Ver notas a los estados financieros



Ec. Ramón Espinel
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General

ECUANAVE C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ecu nave C. A., fue constituida, el 7 de agosto de 1978 en la República del Ecuador, y su actividad principal es la operación de lanchas, buques tanques y naves en general, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

En noviembre 25 del 2014, Globalplast S. A. compañía constituida y domiciliada en Ecuador, vendió la totalidad de sus acciones a la compañía uruguaya denominada Jismul Investment S. A. A partir de esa fecha, Jismul Investment S. A., asumió la administración y el control de las operaciones de Ecu nave C. A. con el 99.9% del paquete accionario.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Estado de cumplimiento** – Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** – Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales con dos entidades gubernamentales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos, superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.6 Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Para la valuación del costo para productos terminados (combustible), se determina por el método “Primeros en Entrar – Primeros en Salir” (PEPS). El costo de los productos terminados, comprende los costos de compra de combustibles y otros costos directos.

2.7 Propiedades – Incluyen embarcaciones, edificios, muebles, equipos y vehículos, los cuales son registradas al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor, en los casos que apliquen.

El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de las propiedades se imputan a resultados en el período en que se producen. Las reparaciones mayores de los diques se capitalizan, y las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

2.7.1 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales – El costo de las propiedades se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Rubro de propiedades</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcaciones	16 – 31
Muebles y equipos varios	10
Equipos contra incendio	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración de la Compañía considera que las reparaciones mayores de los diques incluidos como parte del costo de los buques se deprecian en 5 años.

2.7.2 Retiro o venta de propiedades – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Durante el año 2014, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus activos tangibles.

2.9 Cuentas por pagar – Son pasivos no financieros y no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. El período de crédito promedio es hasta 30 días.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.10 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.10.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente al Organismo de Control Tributario.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.11 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado – Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 Beneficios a trabajadores

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del año se reflejan en los resultados acumulados.

2.13.2 Participación de trabajadores – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.14 Reconocimiento de ingresos – Incluye principalmente servicios entregados con buques propios para fletes de combustibles a terceros. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Estimaciones contables – La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros – Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de una norma nueva y revisada, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año. Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisadas durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

- 2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	34,505	51,001
Inversión temporal	_____	<u>300,120</u>
Total	<u>34,505</u>	<u>351,121</u>

Al 31 de diciembre del 2013, inversión temporal representaba certificado de depósito contratado con una institución financiera local con vencimiento en marzo del 2014, a una tasa de interés del 5.65% nominal. En mayo del 2014, la referida póliza de acumulación fue acreditada en cuenta bancaria.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	1,050,106	1,548,443
Compañías relacionadas, nota 15	66,551	9,878
Anticipo a proveedores	36,163	920
Otras	<u>90,038</u>	<u>129,502</u>
Total	<u>1,242,858</u>	<u>1,688,743</u>

Al 31 de diciembre del 2014, Clientes incluyen facturas por servicios de fletamento realizados de acuerdo a contratos comerciales suscritos con dos entidades gubernamentales denominadas EP Petroecuador y Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP por US\$625,157 y US\$424,949, respectivamente, ver nota 16.

5. PROPIEDADES

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	14,878,883	14,876,083
Depreciación acumulada	<u>(6,466,701)</u>	<u>(5,471,284)</u>
Total	<u>8,412,182</u>	<u>9,404,799</u>
<i>Clasificación:</i>		
Embarcaciones	8,307,449	9,266,621
Muebles y equipos varios	45,044	53,933
Equipos contra incendio	142	223
Equipos de computación	3,685	1,930
Vehículos	55,862	81,600
Otros	<u> </u>	<u>492</u>
Total	<u>8,412,182</u>	<u>9,404,799</u>

Durante el año 2014, la Compañía no realizó compras significativas de propiedades y realizó el registró de gastos por depreciación que ascienden a US\$995,417.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Proveedores:</i>		
Locales	377,060	736,683
Exterior	16,835	12,158
Otras	<u>109</u>	<u>109</u>
Total	<u>394,004</u>	<u>748,950</u>

Al 31 de diciembre del 2014, proveedores locales, incluye principalmente facturas por servicios con vencimiento en 45 días y no devengan intereses.

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, otros pasivos financieros representa emisión de obligaciones con vencimientos trimestrales de capital e intereses hasta febrero del 2016, y con una tasa efectiva anual del 7.5%, ver nota 16.

Durante el año 2014, la Compañía ha cancelado capital por US\$1.6 millones y registrado en los resultados del año intereses pagados por US\$212,613, relacionado con estas obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2014, los otros pasivos financieros tienen los siguientes vencimientos:

	(en U.S. dólares)
Vencimientos corrientes	1,609,395
2016	<u>399,067</u>
Total	<u>2,008,462</u>

8. IMPUESTOS

8.1 *Activos y pasivos del año corriente* – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Excesos pago indebido en impuesto a la renta		147,000
Crédito tributario – IVA	4,984	4,984
Crédito tributario en impuesto a la renta	<u>1,863</u>	<u>450</u>
Total	<u>6,847</u>	<u>152,434</u>

... Diciembre 31...
2014 2013
(en U.S. dólares)

Pasivos por impuestos corrientes:

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta neto de IVA	<u>24,129</u>	<u>21,907</u>
---	---------------	---------------

8.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	133,362	(1,334)
<u>Partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	18,245	39,397
Impuestos	_____	<u>23,100</u>
Base imponible	<u>151,607</u>	<u>61,163</u>
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	<u>33,354</u>	<u>13,456</u>
Anticipo calculado (1)	<u>101,416</u>	<u>107,225</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>101,416</u>	<u>107,225</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$101,416 (US\$107,225 en el año 2013); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$60,705 (US\$13,456 en el año 2013). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$101,416 (US\$107,225 en el año 2013), equivalente al impuesto a la renta mínimo.

8.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta – Un resumen es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	(101,416)	(107,225)
Retenciones en la fuente	85,775	84,362
Anticipo de impuesto a la renta	17,054	23,313
Compensación crédito tributario	<u>450</u>	_____
Saldos a favor	<u>1,863</u>	<u>450</u>

El anticipo de impuesto a la renta del año 2014, fue cancelado en efectivo en los meses de julio y septiembre del año 2014, en cumplimiento con legislaciones legales ecuatorianas vigentes.

Hasta abril 24 del 2015, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

8.4 *Saldos del pasivo por impuesto a la renta diferido*

Al 31 de diciembre del 2014, el pasivo por impuesto diferido corresponde al efecto neto de diferencias temporarias imponibles originadas por depreciación de propiedades por US\$94,527.

8.5 *Aspectos tributarios:*

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal – Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ***Deducibilidad de los gastos*** – Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido estudio no se preparó.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	299,016	302,980
Bonificación por desahucio	<u>107,788</u>	<u>118,545</u>
Total	<u>406,804</u>	<u>421,525</u>

10.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Durante el año 2014, se reconocieron como ingresos en los resultados del año US\$2,699, netos, relacionados con el movimiento en el valor presente de la jubilación patronal.

10.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2014, se reconocieron como gastos en los resultados del año US\$15,669, netos, relacionados con el movimiento en el valor presente de la bonificación por desahucio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Para los años 2014 y 2013, la principal presunción usada por los supuestos actuariales fue la tasa de conmutación actuarial del 3.88% anual.

Si la tasa de descuento varía en 0.50% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$25,413 (aumentaría por US\$27,946).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se aumentaría por US\$28,808 (disminuiría por US\$26,367).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2014 y 2013, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 7% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 *Gestión de riesgos financieros* – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Alta Gerencia:

11.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

11.1.2 Riesgo de crédito – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con cuentas por cobrar u obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y ha adoptado como práctica involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía realiza sus ventas a clientes calificados por el Departamento Comercial, y sus plazos de créditos poseen un máximo de 30 días de pago. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por dos entidades gubernamentales importantes, con los cuales se han firmado contratos. La evaluación de crédito continúa se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

11.1.3 Riesgo de liquidez – La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La Administración prudente del riesgo de liquidez implica tener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

11.1.4 Riesgo de mercado – Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (VaR) complementado con un análisis de sensibilidad.

11.1.5 Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.1.6 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros registrados y medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	34,505	351,121
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>1,242,858</u>	<u>1,688,743</u>
Total	<u>1,277,363</u>	<u>2,039,864</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	394,004	748,950
Préstamos, nota 15	2,139,258	2,174,265
Otros pasivos financieros, nota 7	<u>2,008,462</u>	<u>3,594,701</u>
Total	<u>4,541,724</u>	<u>6,517,916</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social – Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado está constituido por 2,740,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario. El capital social autorizado está determinado en 5,480,000 acciones con valor nominal unitario de US\$1.00 todas ordinarias y nominativas.

12.2 Aportes para futuras capitalizaciones – Corresponde a aportes en efectivo efectuados por su anterior accionista mayoritario denominado Globalplast S. A.

12.3 Reservas – Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están conformadas por las siguientes:

	(en U.S. dólares)
Facultativa	217,902
Legal	<u>84,929</u>
Total	<u>302,831</u>

Reserva facultativa – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.4 Resultados acumulados – Un detalle comparativo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados – distribuibles	476,440	356,508
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	<u>648,703</u>	<u>648,703</u>
Total	<u>1,125,143</u>	<u>1,005,211</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

13. INGRESOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Fletes	8,555,505	8,293,648
Abastecimiento de combustible	<u> </u>	<u>346,420</u>
Total	<u>8,555,505</u>	<u>8,640,068</u>

Durante el año 2014, fletes corresponde a servicios de transporte marítimos en virtud de lo establecido en contratos comerciales con dos entidades gubernamentales, ver nota 16.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas por cabotaje	2,833,453	2,274,141
Gastos de administración y ventas	1,955,597	2,330,525
Gastos operativos	<u>3,529,726</u>	<u>3,701,443</u>
Total	<u>8,318,776</u>	<u>8,306,109</u>

Un detalle de los costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de venta por cabotaje	2,833,453	1,926,393
Beneficios de trabajadores	1,411,236	1,453,529
Depreciación	995,417	935,492
Mantenimiento	513,624	798,338
Seguros	500,837	551,770
Trámites legales	385,981	400,717
Impuestos	307,066	417,922
Honorarios profesionales	315,362	322,975
Consumo interno de combustibles	296,998	204,287
Arriendo de oficina	34,276	116,947
Servicios básicos	16,445	16,929
Costo de venta combustible		347,747
Otros	<u>708,081</u>	<u>813,063</u>
Total	<u>8,318,776</u>	<u>8,306,109</u>

Durante el año 2014, costo de venta por cabotaje, representan desembolsos incurridos para la prestación del servicio de fletes, los cuales están relacionados con los contratos suscritos y vigentes con dos entidades gubernamentales, ver nota 16.

Beneficios de trabajadores – Se compone de las siguientes cuentas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1,027,316	1,082,538
Beneficios sociales	220,422	199,585
Aportes al IESS	126,994	131,419
Beneficios definidos	12,970	39,987
Participación trabajadores	<u>23,534</u>	<u> </u>
Total	<u>1,411,236</u>	<u>1,453,529</u>

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Naviservicios S. A.	65,456	9,878
Inversionista Pemasal S. A.	<u>1,095</u>	<u> </u>
Total	<u>66,551</u>	<u>9,878</u>

Las cuentas por cobrar con compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

Al 31 de diciembre del 2014, los préstamos con relacionadas son como sigue:

(en U.S. dólares)

<i>Préstamos:</i>	
Agencia Naviera Agnamar S. A.	605,522
Servicios Navales Fluvimar S. A.	<u>1,533,736</u>
Total	<u>2,139,258</u>

Al 31 de diciembre del 2014, préstamos con compañías relacionadas, corresponden a valores recibidos en efectivo los cuales fueron utilizados principalmente en los mantenimientos por dique, realizados a los buques. Los pagos de estos préstamos se realizarán a partir de enero del 2016, y tienen vencimientos anuales de capital e intereses hasta enero del 2018, a una tasa de interés efectiva anual del 8.17%.

16. COMPROMISOS

Durante los años 2014 y 2013, estuvieron vigentes los principales compromisos, relacionados con contratos, convenios y acuerdos entre la Compañía con sus relacionadas y terceros. Un detalle es como sigue:

Emisión de obligaciones – En junio 14 del 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió autorizar la emisión de obligaciones por US\$8 millones, con vencimientos a 5 años e interés con una tasa fija anual del 7.50% (a una tasa efectiva 8.45%). El capital e interés, serán pagados cada 90 días desde la fecha en que sean negociadas, a partir de mayo 2011. La emisión de obligaciones fue negociada a través de la Casa de Valores Produvalores S. A., Advfin S. A., y Santa Fé. La inscripción en el Registro del Mercado de Valores se realizó mediante resolución No. 2011.2.02.00882, el 6 de enero del 2011.

La emisión de estas obligaciones está respaldada por garantía general, en los términos de la Ley de Mercado de Valores – LMV y como parte de este proceso la Compañía debe cumplir con los siguientes resguardos:

- Preservar el cumplimiento de su objeto social,
- Mantener activos libres de gravámenes de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Sección I del capítulo III, subtítulo I del Título III de la codificación de resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Los recursos de esta emisión fueron utilizados principalmente para el pago de la deuda que se mantenía con el proveedor del buque “Alfa” adquirido en el 2010.

Al 31 diciembre del 2014, el saldo pendiente de pago a los inversionistas es de US\$2 millones, relacionados con la emisión de obligaciones, ver nota 7.

Contrato de fletamento por tiempo – El 1 de marzo del 2011, la Compañía suscribió un contrato de fletamento por tiempo con Transneg S. A.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecuanave C. A. los buques tanque “Cautivo” y “Jambelí” con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento de sus buques, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Transneg S. A. El valor del combustible, el agua y los lubricantes que se encuentren a bordo al momento de la devolución de las naves deberá ser liquidado por la armadora. El valor diario estipulado por el fletamento del buque tanque “Cautivo” y “Jambelí” es US\$5,000 y US\$6,000, respectivamente.

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 años a partir de la fecha de suscripción del mismo, con vencimiento al 1 de marzo del 2014.

Contrato de fletamento por tiempo – El 1 de enero del 2012, la Compañía suscribió un contrato de fletamento por tiempo con Transneg S. A.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Transneg S. A. los buques tanque “Bonito” y “Salango” con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento de sus buques, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Ecuanave C. A. El valor del combustible, el agua y los lubricantes que se encuentren a bordo al momento de la devolución de las naves deberá ser liquidado por la armadora. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Bonito” y “Salango” es US\$5,000 diarios.

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 años a partir de la fecha de suscripción del mismo, con vencimiento al 1 de enero del 2014.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como ingresos del año US\$21,180, relacionado con este contrato.

Contratos de fletamento por tiempo – La Compañía suscribió dos (2) contratos de fletamento por tiempo con Agencia Naviera Agnamar S. A., el 1 de junio del 2011, por el buque tanque “Alfa” y el otro el 1 de enero del 2012, por los buques tanques “Bonito” y “Salango”.

El objeto de estos contratos es poner a disposición de la Agencia Naviera Agnamar S. A., los buques tanques “Alfa”, “Bonito” y “Salango”, con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento de sus buques, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Ecuanave C. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Alfa” es de US\$9,333 diarios, y por los buques tanques “Bonito” y “Salango” es de US\$5,000 diarios por buque.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento del Buque “Alfa” es de 2 años a partir de la fecha de suscripción del mismo, con vencimiento al 1 de junio del 2013. Durante el año 2014, no se realizó la renovación del referido contrato.

El plazo de vigencia de los convenios de fletamento de los Buques “Bonito” y “Salango” es de 3 años a partir del 1 de enero de 2014, con vencimiento al 1 de enero del 2017.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como ingresos en los resultados del año US\$1.2 millones, relacionado con estos contratos.

Contrato de fletamento por tiempo – El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de fletamento por tiempo con Servicios Navales Fluvimar S. A.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecuavave C. A. el buque tanque “Valdivia”, reglamentariamente tripulado y con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos relacionados con la operación comercial del buque serán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Valdivia” es de US\$6,000 diarios.

El 30 de diciembre del 2013, se suscribió un adendum modificatorio al contrato de fletamento en el cual se realiza un alcance al plazo de vigencia del presente contrato de 2 a 3 años, a partir del 1 de enero del 2014, con vencimiento al 1 de enero del 2017.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como costos en los resultados del año US\$2.8 millones, relacionado con este contrato.

Contrato de servicio de transporte marítimo de combustible FO 4 eléctrico para la unidad a vapor de la Central Anibal Santos – El 13 de noviembre del 2014, la Compañía suscribió un contrato de transporte marítimo de combustible con la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP, por un precio de US\$2.4 millones, por el servicio de cabotaje.

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 año a partir de la fecha de suscripción del mismo, con vencimientos el 13 de noviembre del 2016.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como ingreso en el resultado del año US\$501,690, relacionado con este contrato.

Contrato Adendum ampliatorio de servicio de transporte marítimo de combustible FO 4 para Central Trinitaria de la Unidad de Negocio Electroguayas - CELEC EP – El 20 de agosto del 2010, la Compañía suscribió un contrato de transporte marítimo de combustible por un valor de US\$4.9 millones, con vigencia de 2 años, con fecha de vencimiento el 19 de agosto del 2012, luego de lo cual se suscribió un adendum o convenio de prórroga mediante el cual se prolonga el plazo de duración y vigencia del contrato desde el 21 de agosto del 2012, por noventa días, hasta el 19 de noviembre del 2012, por un valor de US\$700,000.

El 19 de noviembre del 2012 se suscribe un nuevo contrato por el servicio de transporte de combustible por un valor de US\$5.9 millones, con vigencia de 2 años.

El 11 de noviembre del 2014 se suscribió adendum o convenio de prórroga de plazo de duración y vigencia del contrato desde el 19 de noviembre del 2014, por noventa días, por US\$750,380.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como ingreso en el resultado del año US\$3.1 millones, relacionado con este contrato.

Contrato de servicio de transporte marítimo de cabotaje y alijes de productos limpios bajo la modalidad de time charter – El 27 de febrero del 2014, la Compañía suscribió un contrato de fletamento con EP Petroecuador.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de EP Petroecuador el buque tanque denominado “Alfa” 007 con una capacidad de carga operativa para productos limpios, de aproximadamente 43,986 barriles, por la suma de US\$10,540 por día, por lo que el monto del contrato es de US\$7.7 millones; a través de la cual la compañía se obliga a prestar el servicio de transporte marítimo de productos limpios desde La Libertad, Esmeraldas, área de cuarentena hasta el terminal tres bocas de Guayaquil; reversiones (retornos) a TME- Esmeraldas y Bocas.

Todos los gastos de seguro de la carga, tasas portuarias, agenciamiento, y otros gastos operativos serán por cuenta de EP Petroecuador.

El plazo del contrato es de dos años, hasta 60 días a opción de EP Petroecuador, contando a partir del 9 de febrero del 2014.

Durante el 2014, la Compañía reconoció como ingreso en el resultado del año US\$4.8 millones, relacionado a este contrato.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos en abril 24 del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha abril 1 del 2015.